INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre de 2014, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE FACOEMULSIFICACIÓN PARA LA CÁTEDRA DE OFTALMOLOGÍA Y EQUIPO DIGITALIZADOR PARA EL SERVICIO DE MEDICINA EN IMÁGENES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones CD. Nº 218, 300/2012, 757/2012, 774/2012 y 183/2013:

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El Pedido del Jefe del Servicio de Medicina en Imágenes del Hospital de Clínicas, de fecha 25 de septiembre del corriente, para la compra de un equipo digitalizador.
- El Pedido del Prof. Dr. Luis González de la Cátedra de Clínica Oftalmológica del Hospital de Clínicas, de fecha 22 de septiembre del corriente, para la compra de un equipo de facoemulsificacion.
- La Resolución N° 780/2014 que aprueban el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE FACOEMULSIFICACIÓN PARA LA CÁTEDRA DE OFTALMOLOGÍA Y EQUIPO DIGITALIZADOR PARA EL SERVICIO DE MEDICINA EN IMÁGENES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS".
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 2 de diciembre de 2014.
- El Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico presentado por el Prof. Dr. Luis González del Servicio de Oftalmología del Hospital de Clínicas.
- El Informe Técnico presentado por el Dr. Ricardo Cuevas, Jefe del Servicio de Medicina en Imágenes.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 3 (tres) ofertas: **ARGON S.R.L., DGR INTERNACIONAL S.R.L. y CATETERES Y AFINES S.A.**

SEGUNDO: Se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

DOCUMENTOS	ARGON S.R.L.	DGR INTERNACIONAL S.R.L.	CATETERES Y AFINES S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la inhabilidades del Art. 40 y la Declaración de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

DOCUMENTOS	ARGON S.R.L.	DGR INTERNACIONAL S.R.L.	CATETERES Y AFINES S.A.
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Catálogos, folletos de los bienes ofertados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance Impositivo de los años 2011, 2012 y 2013	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas equipos médicos de cualquier tipo, como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada en promedio de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Referencias actualizadas de clientes, de entidades públicas y/o privadas, vigentes a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos anteriores con la convocante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plan de entrega firmado y sellado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. (La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Habilitación vigente expedida por el MSPyBS como importador/comercializador/distribuidor de dispositivos médicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes de lo que resulta lo siguiente:

INFORME DE RATIOS

	EMPRESAS	RATIOS											
		LIQUIDEZ				ENDEUDAMIENTO				RENTABILIDAD			
		2011	2012	2013	Prom.	2011	2012	2013	Prom.	2011	2012	2013	Prom.
1	ARGON S.R.L.	3,55	3,21	3,73	**3,49**	0,26	0,29	0,26	**0,27**	16,86	8,73	23,48	**16,36**
2	CATETERES Y AFINES S.A.	9,25	3,61	89,88	**34,25**	0,10	0,26	0,01	**0,12**	28,99	32,04	30,35	**30,46**
3	DGR INTERNACIONAL S.R.L.	0,41	11,01	101,13	**37,52**	0,24	0,09	0,01	**0,11**	29,24	9,12	1,15	**13,17**

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
  Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)
- Endeudamiento: pasivo total / activo total

  No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2011-2012-2013)
- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

  El promedio en los últimos 3 años (2011-2012-2013) no deberá ser negativo

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909 de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ITEM N° 1

Item	Empreas	Descripción del bien	Presentacion	Marca	Procedencia	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	ARGON S.R.L.	EQUIPOS DE FACOEMULSIFICACIÓN	Unidad	OPTIKON	ITALIA	1	168.740.000	168.740.000
1	DGR INTERNACIONAL S.R.L.	EQUIPOS DE FACOEMULSIFICACIÓN	Unidad	ZEISS	ALEMANIA	1	197.0000.000	197.0000000

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **ARGON S.R.L.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, según informe técnico presentado por el Prof. Dr. Luis González del Servicio de Oftalmología del Hospital de Clínicas transcripto a continuación:

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
03 DIC 2014
E. Nº 4432 Hora 11:15
Recibido por: Ana Gonzalez

Señor

Lic. Nelson Marín, Administrador

Hospital de Clínicas

Presente

Nos dirigimos a Usted, a fin de presentar informe técnico en relación a la Licitación por Concurso de ofertas N° 28/2014 "Adquisición de equipo de facoemulsificacion para la catedra de oftalmología y equipo digitalizador para el Servicio de medicina en Imágenes del Hospital de Clínicas "

EMPRESA ARGON SRL

Solicitado en especificaciones técnicas del PBC y aclaración N° 1	**Ofertado por Argon SRL**
Vitrectomia accionado por aire comprimido por **fuente interna**	**Vitrectomia** Medio accionador: aire presurizado procedente de una **fuente externa** según catálogo folio N° 30 y descripción de especificaciones técnicas folio N° 20 de su carpeta de oferta. No se ajusta a lo solicitado que debe ser de **fuente interna.**
Aspiración : Bomba **peristáltica** Rango de vacío de 5 a 500 mmHg, programable por el usuario. Tiempo para alcanzar la aspiración de 0.5 a 12 seg. Rango de reflujo de 2 a 50 cc/min, programable por el usuario	**Aspiración**: Tipo de bomba de aspiración : **Venturi y peristáltica**, medio accionador aire presurizado de una fuente externa presión : entre 500 y 800 Kpa (entre 5 y 8 bares)
Equipo de Facoemulsificacion portátil para cirugías de cataratas, vitrectomía anterior y coagulación. ***Sin la utilización de casett***. . Con accesorios de Tubuladura para irrigación / aspiración, **reusables y descartables** para cirugías de bajo costo y alto rendimiento. Sistema de irrigación/aspiración cerrado para evitar contaminación de fluidos. Pantalla interactiva de 8" o mayor, sensible al tacto para programación y control directo de los parámetros del sistema.	Según Catalogo folio N° 50 presentado en su carpeta de oferta se visualiza que el sistema de irrigación y aspiración utiliza **cassett** de irrigación y aspiración de un solo uso. No se ajusta a lo solicitado en las especificaciones técnicas que menciona que debe ser sin la utilización de cassett y debe ser **reusable.**

La oferta presentada por la empresa ARGON S.A no cumple con todas las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y condiciones y la Aclaración N° 1

EMPRESA DGR SRL

La oferta presentada por la empresa DGR SRL cumple con todas las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y la Aclaración N° 1 .

Atentamente,

Prof. Dr. Luis González

Servicio de Oftalmología del Hospital de Clínicas

Prof. Dr. Luis González
Oftalmólogo
Reg. Prof. Nº 4700

Se selecciona provisoriamente la **segunda menor oferta,** presentada por la empresa **DGR INTERNACIONAL S.R.L.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM N° 2

Item	Empreas	Descripción del bien	Presentacion	Marca	Procedencia	Cantidad Total	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	CATETERES Y AFINES S.A.	EQUIPO DIGITALIZADOR	Unidad	CARESTREAM	FRANCIA	1	465.000.000	465.000.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CATETERES Y AFINES S.A.** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

QUINTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuesto, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909, concordante con los Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previa, se recomienda adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE FACOEMULSIFICACIÓN PARA LA CÁTEDRA DE OFTALMOLOGÍA Y EQUIPO DIGITALIZADOR PARA EL SERVICIO DE MEDICINA EN IMÁGENES DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS", según el siguiente detalle:

						DGR INTERNACIONAL S.R.L.			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	42295114-003	EQUIPOS DE FACOEMULSIFICACIÓN	UNIDAD	UNIDAD	1	ZEISS	ALEMANIA	197.000.000	197.000.000
TOTAL						**197.000.000**			

						CATETERES Y AFINES S.A.			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	42203702-9999	EQUIPO DIGITALIZADOR	UNIDAD	UNIDAD	1	CARESTREAM	FRANCIA	465.000.000	465.000.000
TOTAL						**465.000.000**			
TOTAL LCO Nº 28/14						**662.000.000**			

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Con lo que se dio por terminado el acto a los cinco días de mes de diciembre del corriente a las 10:00 hs luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. GUSTAVO CUELLAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. HUGO CESAR ARELLANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. NICOLAS LEZCANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. INOCENCIA AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. RAQUEL DUARTE
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NELSON MARIN
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

ECON. SILVIA CORREA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Univ. NADIA DURE
MIEMBRO DEL COMITÉ

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py

Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay